

Mr. D.<sup>o</sup> Don Leon Ferrub.

Madam

P. Camuna 23 de Set. de 1864.

Mi querido mio y amigo: Acabo de llegar de San y me encuentro su atenta del 11 de cuyo contenido quedo enterado y ofrecio cumplir lo que ami me incumbie. Hoy con el concurso de Juan Camuna se han arrendado las tierras sobrantes al Arco y sin dero de barbecho, y continuo la mandacion de las Mulas, por mas que lamenta que los Colonos no dudan como debrian, pues atan muy morosos.

Entrando en la materia que mas me interesa hoy le adverto que su candidatura tiene ap entre la gente oficial de

Juan, la cual la he de depender total-  
mente del Gov.<sup>o</sup> Obste entre C. y el Sr.  
Vallu, pues los 3 Ministros parecen  
estar fuera de dudas. Así pues, un  
efuerzo y celo que consiguiere su objeto,  
mas si así no fuera, solo me veo impe-  
dido por la distancia de Subgovernan-  
dor en la toma, aunque creo que colli-  
taria como este no se presenta un mucho  
tpo. masime teniendo a D. Juan Gonzalez  
que tan buena como persona para el empleo.

Quisiera C. por uno u otro que  
pueda bien la gran diferencia que hay  
de uno a otro cargo, y sus amigos tra-  
bajaran.

El negocio de D. Pedro Luis,

le da al Sr. Doctor y amigos y la reso-  
lucion esta proxima, de manera que  
solo falta que haga el Sr. Obispo. Dis-  
puesto a leer y a los demas señores  
que cita en su carta ya hablarémos  
a su benida p.<sup>o</sup> que hoy no puedo ser  
mas largo en razon al caso de gene-  
ralia que me ocupa.

Con este motivo se repite muy  
afmo el Sr. P. de D. =

Luis de la Sierra

Plante y mi administrador en Canon  
J. Leon, Fernand,